

## Maestría en Sistema Procesal Penal Acusatorio (Juicios Orales)

### Descripción

¿Conviértete en un líder en justicia penal y derechos humanos!

Te invitamos a formar parte de la Maestría en Sistema Procesal Penal Acusatorio (Juicios Orales), un programa innovador diseñado para formar expertos en el sistema penal acusatorio, con enfoque en la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento del estado de derecho en México.

¿Por qué elegir esta maestría?

**Especialización Jurídica:** Desarrollar habilidades para desempeñarte como defensor, fiscal, asesor jurídico o mediador, dominando las etapas del proceso penal acusatorio.

**Juicios Orales:** Adquirir las competencias necesarias para litigar con éxito en escenarios orales, respaldado por argumentación sólida y manejo ético.

**Impacto Social:** Ser un promotor de la justicia, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos y la protección de los derechos humanos.

**Mecanismos Alternativos:** Te formarás como mediador o conciliador en la solución de controversias, aportando alternativas al litigio tradicional.

¿A quién está dirigida?

A profesionales del derecho, servidores públicos, académicos y cualquier interesado en especializarse en el sistema penal acusatorio y los juicios orales.

¿Da el siguiente paso hacia una carrera de impacto!  
¡Únete a esta maestría y prepárate para ser un actor clave en la transformación del sistema de justicia penal en México.

¿La justicia te necesita, y nosotros te esperamos!



**DURACIÓN: 1 AÑO O 8 MESES COMPLETAMENTE EN LINEA**

**OBJETIVO**

Formar profesionales especializados en el Sistema Penal Acusatorio y los Juicios Orales, con una sólida formación jurídica, ética y técnica. Los egresados serán capaces de desempeñarse como defensores, fiscales, asesores jurídicos o mediadores, con competencias para:  
Interpretar y aplicar las normativas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y justicia penal.

Diseñar estrategias jurídicas integrales para la defensa, acusación o mediación en el marco del sistema penal acusatorio.

Conducir investigaciones jurídicas con rigor metodológico, integrando pruebas y argumentaciones efectivas.

Promover mecanismos alternativos de solución de controversias, como mediación y conciliación, que favorezcan la resolución pacífica de conflictos.

Contribuir al fortalecimiento del estado de derecho mediante la promoción de la justicia, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

Esta maestría busca preparar profesionales que impacten positivamente en la impartición de justicia y la transformación del sistema penal en México, garantizando procesos justos y transparentes.

[Maestría en Sistema Procesal Penal Acusatorio](#)  
[Descarga](#)

MAESTRÍA EN SISTEMA PROCESAL PENAL  
ACUSATORIO (JUICIOS ORALES)

RVOE SEP 20171451 26/10/2017

#### **1er Cuatrimestre**

- >Sistemas de Enjuiciamiento Penal
- >Argumentación Jurídica
- >Justicia Restaurativa y Medios Alternos para la Solución de Conflictos

#### **2do Cuatrimestre**

- >Teoría Jurídica del Delito
- >Etapa de Investigación del Procedimiento Penal I
- >Los Derechos Humanos en el Procedimiento Penal

#### **3er Cuatrimestre**

- >Etapa de Investigación del >Procedimiento Penal II
- >Temas Selectos de Criminalística
- Teoría del Caso

#### **4to Cuatrimestre**

- >Etapa Intermedia del Proceso Penal
- >Etapa de Juicio Oral en el Proceso Penal

>Justicia para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal

**5to Cuatrimestre**

- >Medios de Impugnación y Juicio de Amparo
- >Ejecución de Sanciones
- >Seminario de Investigación

**PERFIL DE INGRESO**

**Conocimientos Previos:**

Fundamentos en derecho penal, constitucional y procesal. Conceptos básicos sobre derechos humanos y su aplicación en el sistema jurídico mexicano.

Familiaridad con los principios de justicia penal acusatoria y su marco normativo.

**Habilidades Requeridas:**

Capacidad de análisis y razonamiento crítico para interpretar normas y principios jurídicos.

Habilidad para la argumentación oral y escrita en contextos jurídicos.

Destrezas básicas en la investigación jurídica, incluyendo recolección y análisis de pruebas.

Disposición para trabajar en equipo en escenarios de mediación y solución de controversias.

**Actitudes Deseables:**

Compromiso ético y respeto hacia los derechos humanos y las normas de convivencia social.

Interés por la justicia, la equidad y la resolución pacífica de conflictos.

Tenacidad y responsabilidad en la búsqueda de soluciones justas y legales.

Sensibilidad hacia problemáticas sociales, especialmente aquellas relacionadas con víctimas y sectores vulnerables.

Este perfil asegura que el aspirante cuente con una base sólida para profundizar en el ámbito de los derechos humanos y desempeñarse eficazmente en el sistema penal acusatorio.

## PERFIL DE EGRESO

### Competencias

El Maestro es un profesional especializado en derechos humanos, capaz de desempeñarse como defensor en las etapas procesales del sistema penal, representar a la sociedad y a las víctimas en Juicios Orales, y actuar como mediador, conciliador o árbitro en mecanismos alternativos de solución de controversias.

### Conocimientos y Habilidades

Dominio del sistema jurídico, principios de interpretación y normatividad de derechos humanos aplicables a la función penal.

Comprensión de ciencias penales, sanciones, y derechos de personas físicas y morales.

Análisis de principios constitucionales y criterios de la justicia penal en México.

Capacidad para presentar pruebas en juicios penales y diseñar estrategias para prevenir conductas delictivas en adolescentes.

Aplicación de las etapas de investigación del proceso oral y normas del sistema penal acusatorio.

Interpretación y análisis de la legislación mexicana vigente.

### Actitudes

Promotor del respeto a las normas de convivencia social en la impartición de justicia.

Ética profesional y responsabilidad en su labor jurídica.

Tenacidad para alcanzar objetivos en el ejercicio jurídico.

## CAMPO LABORAL



- Los juzgados, defensorías de oficio y agencias del Ministerio Público del fuero común y federal fungiendo como jueces, defensores o ministerios públicos.
- Como defensores privados y asesores jurídicos, ejerciendo en representación de personas morales o físicas.
- Peritos en la disciplina, capacitador en el sistema acusatorio con aptitudes para desempeñarse como consejeros técnicos y peritos.
- Ejerciendo el grado académico en el campo de la docencia en instituciones educativas públicas y privadas.
- Investigador en los temas vinculados al sistema de justicia penal de tipo acusatorio, haciendo aportaciones a la doctrina.

**Fecha de creación**

diciembre 4, 2024

**Autor**

editor-teuq